



Oficina de Título IX

21 de septiembre de 2020

Estudiantes
Recinto de Ciencias Médicas


Vb. Bo. Dr. Segundo Rodríguez Quilichini
Rector RCM

Estimados/as estudiantes del RCM:

¡Reciban un cordial saludo de parte del equipo de trabajo de la Oficina de Título IX del Recinto de Ciencias Médicas! Para nosotros es un placer que sean parte de la gran familia de nuestra institución. Algunos de ustedes tuvieron la oportunidad de participar en una actividad educativa sobre el alcance de Título IX a través de las plataformas virtuales. No obstante, el propósito de esta carta es reafirmarles el compromiso de nuestra institución para garantizar un ambiente seguro para toda la comunidad universitaria del RCM.

La Oficina de Título IX tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las políticas federales e institucionales que prohíben el discrimen por sexo y género en escenarios educativos. Estas regulaciones establecen garantías para que el estudiantado, el personal y visitantes estén en un ambiente seguro, donde reciban trato justo y equitativo, independientemente de su sexo, género, identidad, expresión de género u orientación sexual. Bajo esta ley se prohíben conductas asociadas a violencia sexual, entre las que se encuentran: hostigamiento sexual, acecho, agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo y discrimen por género. En caso de que alguien perciba que recibe un trato distinto que limita o afecta la posibilidad de recibir servicios u oportunidades académicas, puede presentar una queja en nuestra oficina. Esta acción nos lleva a tomar acciones inmediatas para garantizar la seguridad de las personas implicadas, así como iniciar un proceso de investigación para identificar de qué manera estas conductas violentan los derechos a la seguridad y al trato justo en la institución. Los resultados de dichas investigaciones pueden tener consecuencias para quien violente las políticas y reglamentos de la Universidad. Para dar a conocer el alcance de estas reglamentaciones realizamos actividades educativas a la comunidad del recinto de manera presencial, a través de plataformas digitales, correo electrónico, redes sociales y página web. En nuestra página web <https://rcm2.rcm.upr.edu/tituloix/> encontrará material educativo que explica el alcance de la ley, así como el proceso para presentar una queja y otros conceptos importantes relacionados al discrimen por sexo y género. Puede contactarnos a través de correo electrónico tituloix_confidencial.rcm@upr.edu y también seguirnos en nuestra página de Facebook <https://www.facebook.com/tituloixuprrcm>. Les instamos a que la compartan esta información con sus familiares cercanos. Estamos a la disposición para aclarar cualquier inquietud en torno a este tema.

Cordialmente,


Dra. Edna Pacheco- Acosta
Coordinadora


Dra. Yiselly Vázquez-Guzmán
Coordinadora Alternativa

Oficina de Título IX
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico
<https://rcm2.rcm.upr.edu/tituloix/>